

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**8553** *Resolución de 17 de julio de 2015, del Museo Nacional del Prado, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el Apartado 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Anuales para las entidades de derecho público a las que le sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como en la Disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la publicación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales junto con la información regulada en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, y se detalla el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público empresarial estatal que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, y que a su vez deban formular cuentas anuales consolidadas, esta Dirección ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el resumen del contenido de las cuentas anuales del Museo Nacional del Prado correspondientes al ejercicio 2014 y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 17 de julio de 2015.—El Director del Museo Nacional del Prado, Miguel Zugaza Miranda.

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			444.241.875,48	441.982.800,61		A) Patrimonio neto		463.113.658,80	462.292.927,72
I. Inmovilizado intangible			424.710,06	460.072,57	100	I. Patrimonio aportado		439.602.821,01	438.779.095,34
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		13.477.945,96	14.065.081,61
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		14.065.081,61	17.887.092,97
3. Aplicaciones informáticas			424.710,06	460.072,57	129	2. Resultados de ejercicio		-587.135,65	-3.822.011,36
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
208.209 (2809)						1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810)			442.802.487,56	440.511.823,20	136	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
(2910) (2990)					133	3. Operaciones de cobertura		0,00	
211 (2811)			1.836.464,70	30.702.955,88		IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		10.032.891,83	9.448.750,77
(2911) (2991)					134	B) Pasivo no corriente		0,00	
212 (2812)			7.231.175,87	221.031.549,21		I. Provisiones a largo plazo		0,00	
(2912) (2992)					130, 131, 132	II. Deudas a largo plazo		0,00	
213 (2813)			0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
(2913) (2993)						2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815), (2816) (2817), (2818) (2819), (2914) (2915), (2916) (2917), (2918) (2919), (2999)			422.215.225,48	176.192.039,47	14	3. Derivados financieros		0,00	
						4. Otras deudas		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			11.519.621,51	12.585.278,64					
220 (2820)			0,00		15				
221 (2821)			0,00		170, 177				
(2921)					176				
2301, 2311, 2391			0,00		171, 172, 173, 178, 18				

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			1.000.000,00	1.000.000,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		1.000.000,00	1.000.000,00		C) Pasivo Corriente		3.852.478,30	4.746.409,96
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		353.265,51	692.023,36
V. Inversiones financieras a largo plazo			14.677,86	10.904,84	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		11.071,79	7.298,77	526	3. Derivados financieros		0,00	
(298)	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		353.265,51	692.023,36
253	4. Otras inversiones financieras		3.606,07	3.606,07	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
258, 26	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	B) Activo corriente		22.724.261,62	25.066.537,07		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		3.185.015,79	3.254.386,60
38 (398)	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.603.963,71	2.426.915,98
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		49.999,18	311.763,69
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		531.052,90	515.706,93
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		314.197,00	800.000,00
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.644.058,30	20.166.773,82					
	1. Deudores por operaciones de gestión		18.377.368,98	19.882.802,58					

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		266.689,32	273.971,24					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		0,00						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		43.882,52	47.611,66					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		43.882,52	47.611,66					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		4.036.320,80	4.852.151,59					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	53.477,37					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		4.036.320,80	4.798.674,22					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>466.966.137,10</b>	<b>467.039.337,68</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>466.966.137,10</b>	<b>467.039.337,68</b>

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO				
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		719.553,63	558.937,71
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		719.553,63	558.937,71
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		16.302.616,21	16.259.711,69
750	a) Del ejercicio		16.182.035,50	16.239.573,49
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.830.395,50	4.956.573,61
7530	a.2) transferencias		11.351.640,00	11.282.999,88
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		44.306,38	20.138,20
741, 705	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		76.274,33	
707	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		15.262.154,88	13.421.045,88
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	a) Ventas netas		0,00	
780, 781, 782, 783	b) Prestación de servicios		15.262.154,88	13.421.045,88
776, 777	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
795	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
(640), (641)	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
(642), (643), (644), (645)	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		4.284.994,20	3.483.996,59
(65)	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		36.569.318,92	33.723.691,87
	8. Gastos de personal		-19.033.461,86	-19.547.975,61
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-15.105.487,20	-15.535.539,38
	b) Cargas sociales		-3.927.974,66	-4.012.436,23
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-87.424,01	-98.256,80

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			-15.691.774,96
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-15.859.524,84	-15.460.756,93
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-15.705.467,28	-231.018,03
(676)	b) Tributos		-154.057,56	
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-2.187.138,75	-4.619.771,35
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-37.167.549,46	-39.957.778,72
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-598.230,54	-6.234.086,85
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-22.297,14	-22.587,96
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-22.297,14	-22.587,96
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		3.122,36	21.915,67
(678)	a) Ingresos		3.122,36	21.915,67
	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-617.405,32	-6.234.759,14
7630	15. Ingresos financieros		411,69	270,55
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		411,69	270,55

(euros)

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		411,69		270,55
(663)	16. Gastos financieros		0,00		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		29.857,98		135.352,49
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		29.857,98		135.352,49
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		30.269,67		135.623,04
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-587.135,65		-6.099.136,10
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				2.277.124,74
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				-3.822.011,36

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2014

(euros)

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		438.779.095,34	-7.202.381,97	0,00	9.448.750,77	441.025.464,14
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	21.267.463,58	0,00	0,00	21.267.463,58
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		438.779.095,34	14.065.081,61	0,00	9.448.750,77	462.292.927,72
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		823.725,67	-587.135,65	0,00	584.141,06	820.731,08
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-587.135,65	0,00	584.141,06	-2.994,59
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		823.725,67	0,00	0,00	0,00	823.725,67
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		439.602.821,01	13.477.945,96	0,00	10.032.891,83	463.113.658,80

## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-587.135,65	-3.822.011,36
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		704.721,77	8.889.738,09
	Total (1+2+3+4)		704.721,77	8.889.738,09
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-120.580,71	-20.138,20
	Total (1+2+3+4)		-120.580,71	-20.138,20
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-2.994,59	5.047.588,53

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		37.699.862,27	40.013.443,87
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		738.997,51	562.108,80
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.700.238,72	21.398.588,32
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		15.166.932,82	13.332.756,40
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		353,05	270,27
6. Otros Cobros		4.093.340,17	4.719.720,08
B) Pagos		34.903.035,55	36.313.189,40
7. Gastos de personal		19.003.881,53	19.551.834,59
8. Transferencias y subvenciones concedidas		88.715,69	105.928,93
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		15.682.844,10	16.546.040,77
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		127.594,23	109.385,11
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		2.796.826,72	3.700.254,47
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		69.153,07	83.593,62
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		69.091,07	83.540,95
3. Otros cobros de las actividades de inversión		62,00	52,67
D) Pagos:		3.465.772,07	3.071.546,63
4. Compra de inversiones reales		3.396.187,07	3.011.531,63
5. Compra de activos financieros		69.585,00	60.015,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-3.396.619,00	-2.987.953,01
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		18.839,50	10.117,50
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		18.839,50	10.117,50
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		10.079,30	10.117,50
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		10.079,30	10.117,50
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		8.760,20	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-300.688,61	301.586,27
J) Pagos pendientes de aplicación		-75.889,90	-117.492,67
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-224.798,71	419.078,94
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-815.830,79	1.131.380,40
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.852.151,59	3.720.771,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		4.036.320,80	4.852.151,59

**V. Estado de liquidación del presupuesto**  
**V.1 Liquidación del presupuesto de gastos**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(333A) MUSEOS	39.111.640,00	1.056.815,26	40.168.455,26	38.929.669,68	38.070.743,07	35.329.082,49	2.741.660,58	2.097.712,19
1.GASTOS DE PERSONAL	19.512.810,00	13.341,74	19.526.151,74	19.330.964,38	19.033.461,86	18.637.307,05	396.154,81	492.689,88
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.431.830,00	8.800,00	16.440.630,00	16.274.868,78	15.831.603,18	13.832.380,48	1.999.222,70	609.026,82
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.000,00	0,00	126.000,00	88.181,76	87.424,01	85.646,25	1.777,76	38.575,99
6.INVERSIONES REALES	2.941.000,00	1.034.673,52	3.975.673,52	3.166.069,76	3.048.669,02	2.704.163,71	344.505,31	927.004,50
8.ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	69.585,00	69.585,00	69.585,00	0,00	30.415,00
<b>Total</b>	<b>39.111.640,00</b>	<b>1.056.815,26</b>	<b>40.168.455,26</b>	<b>38.929.669,68</b>	<b>38.070.743,07</b>	<b>35.329.082,49</b>	<b>2.741.660,58</b>	<b>2.097.712,19</b>

**V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.448.000,00	0,00	13.448.000,00	16.153.729,07	32.955,81	0,00	16.120.773,26	15.565.060,28	555.712,98	2.672.773,26
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.909.640,00	22.141,74	12.931.781,74	13.417.773,58	2.541,08	0,00	13.415.232,50	3.717.525,02	9.697.707,48	483.450,76
5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.413.000,00	0,00	3.413.000,00	3.607.913,54	28,47	0,00	3.607.885,07	2.696.261,53	911.623,54	194.885,07
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	1.262,00	0,00	0,00	1.262,00	62,00	1.200,00	1.262,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.941.000,00	0,00	2.941.000,00	2.941.000,00	0,00	0,00	2.941.000,00	0,00	2.941.000,00	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.400.000,00	1.034.673,52	7.434.673,52	69.091,07	0,00	0,00	69.091,07	69.091,07	0,00	-30.908,93
<b>Total</b>	<b>39.111.640,00</b>	<b>1.056.815,26</b>	<b>40.168.455,26</b>	<b>36.190.769,26</b>	<b>35.525,36</b>	<b>0,00</b>	<b>36.155.243,90</b>	<b>22.047.999,90</b>	<b>14.107.244,00</b>	<b>3.321.462,16</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.



## V.4 Resultado presupuestario

## EJERCICIO 2014

(euros)

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	33.143.890,83	34.952.489,05		-1.808.598,22
b. Operaciones de capital	2.942.262,00	3.048.669,02		-106.407,02
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	36.086.152,83	38.001.158,07		-1.915.005,24
d. Activos financieros	69.091,07	69.585,00		-493,93
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	69.091,07	69.585,00		-493,93
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	36.155.243,90	38.070.743,07		-1.915.499,17
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-1.915.499,17

### **F.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD**

El Museo Nacional del Prado es un Organismo Público de los previstos en la Disposición Adicional Décima.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, regulado por la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado y por el Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado, así como por el Real Decreto 1713/2011, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Estatuto del Museo Nacional del Prado, aprobado por Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo. Su régimen de contratación está sujeto al real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, modificado por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre y su régimen económico financiero está sujeto a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y a la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como a las normas de desarrollo de las anteriores.

El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

- a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.
- d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.
- e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados en entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sus principales fuentes de financiación están constituidas por las transferencias corrientes y de capital recibidas de la Administración General del Estado, así como por la obtención de precios públicos por venta de entradas.

También supone una importante fuente de ingresos las transferencias corrientes recibidas en concepto de patrocinio y los cánones percibidos por el alquiler de audioguías y de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión como porcentaje del beneficio antes de impuestos obtenido por la misma.

Otras fuentes de ingresos están constituidas por las tasas por cesión de espacios, precios públicos derechos de reproducción, matrículas en cursos y seminarios, así como por ingresos derivados de préstamos y trabajos de restauración de obras de arte efectuados.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido las siguientes operaciones: la venta de derechos de reproducción, los precios por préstamos de obras de arte y la prestación del servicio de audioguías.

La estructura organizativa básica del mismo, tanto a nivel político como de gestión responde al siguiente organigrama:

Son órganos rectores del Museo Nacional del Prado, conforme al art.4 de la Ley 46/2003 los siguientes:

- El Presidente, que es el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.
- El Real Patronato, que se configura como órgano rector colegiado.
- El Director del Museo.

La estructura básica de la entidad se regula en el Capítulo II del Estatuto del Museo Nacional del Prado. El Real Patronato del Museo Nacional del Prado funciona en Pleno y en Comisión Permanente y está compuesto por vocales natos y vocales designados.

La organización contable del Organismo se plasma en el Servicio de Contabilidad del Museo, dependiente del Área Económico-Financiera de la Dirección Adjunta de Administración, el cual realiza el reflejo contable de todos los actos con contenido económico que se producen en el Museo y es el responsable de la elaboración de las Cuentas Anuales que se remiten al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado. Se trata de una organización contable centralizada, sin subentidades contables.

Los principales responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

**PRESIDENTE DEL ORGANISMO:** D. José Ignacio Wert Ortega,

**Ministro de Educación, Cultura y Deporte**

**PRESIDENCIA DE HONOR:** SS. MM. los Reyes

**PRESIDENTE:** D. José Pedro Pérez-Llorca

**VICEPRESIDENTA:** D<sup>a</sup>. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.

**VOCALES NATOS:** D. Ignacio González González

**Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid**

D<sup>a</sup>. Ana Botella Serrano

**Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid**

D. Jose M<sup>a</sup> Lasalle Ruiz

**Secretario de Estado de Cultura**

D. Antonio Beteta Barreda

**Secretario de Estado de Administraciones Públicas**

D<sup>a</sup>. Marta Fernández Currás

**Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos**

D. Fernando Benzo Sainz

**Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

D. Miguel Ángel Recio Crespo

**Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y**

**Bibliotecas**

D. Juan Antonio Martínez Menéndez

**Director General del Patrimonio del Estado**

D. Miguel Zugaza Miranda

**Director del Museo Nacional del Prado**

D. José Rodríguez-Spiteri Palazuelo

**Presidente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional**

D. Carlos Zurita, Duque de Soria

**Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado**

D. Antonio Bonet Correa

**Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando**

D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués

**Director en funciones de la Real Academia de la Historia**

**VOCALES DESIGNADOS:**

**CONSEJO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

D. Francisco Javier Morales Hervás

**Director General de Cultura**

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

**Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**

D. Enrique Saiz Martín

**Director General de Patrimonio Cultural**

**Consejería Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León**

## VOCALES DE LIBRE DESIGNACIÓN

- D. César Alierta Izuel, Presidente de TELEFÓNICA
- D<sup>a</sup>. Pilar del Castillo Vera
- D. Hernán Cortés Moreno
- D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
- D. Guillermo de la Dehesa Romero
- D. José Manuel Entrecanales Domecq, Presidente de ACCIONA
- D. Isidro Fainé Casas, Presidente de “la Caixa”
- D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez
- D. Víctor García de la Concha, Director del Instituto Cervantes
- D<sup>a</sup>. Carmen Giménez Martín
- D. Francisco González Rodríguez, Presidente de BBVA
- D. Jean-Laurent Granier, Presidente de AXA España y CEO de la Región Mediterránea y Latinoamérica
- D<sup>a</sup>. Carmen Iglesias Cano
- D<sup>a</sup>. María Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz
- D<sup>a</sup>. Alicia Koplowitz y Romero de Juseu
- D. Emilio Lledó Iñigo
- D. Rafael Moneo Vallés
- D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Ruiz Tagle
- D. José Ignacio Sánchez Galán, Presidente de IBERDROLA
- D. Eduardo Serra Rexach
- D. Javier Solana de Madariaga

## PATRONOS DE HONOR

- D. Plácido Arango Arias
- D<sup>a</sup>. Helena Cambó de Guardans
- D. José M<sup>a</sup> Castañé Ortega
- Mr. Philippe de Montebello
- D. José Ángel Sánchez Asiaión
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Milagros Várez Benegas

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup>. Dolores Muruzábal Irigoyen

### Otros Órganos de Dirección:

\* Director Adjunto de Conservación e Investigación: Gabriele Finaldi

\* Directora Adjunta de Administración: Marina Chinchilla Gómez

El número de empleados a 31 de diciembre de 2014 es de 492, de los cuales 3 son personal funcionario, 392 personal laboral fijo y 97 personal laboral temporal.

El detalle por grupos del personal funcionario según la clasificación efectuada por la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público es el siguiente:

GRUPO/SUBGRUPO LEY 7/2007	NÚMERO FUNCIONARIOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Subgrupo A1	1	0	1
Subgrupo A2	1	1	2
<b>TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

El detalle por niveles del personal laboral fijo, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	2	6
Nivel 1	22	25	47
Nivel 2	18	53	71
Nivel 3	19	13	32
Nivel 4	42	7	49
Nivel 5	38	28	66
Nivel 6	45	76	121
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO</b>	<b>188</b>	<b>204</b>	<b>392</b>

El detalle por niveles del personal laboral temporal, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES TEMPORALES		
	Hombres	Mujeres	Total
Nivel 2	1	3	4
Nivel 4	1	-	1
Nivel 5	-	2	2
Nivel 6	33	57	90
<b>TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL</b>	<b>35</b>	<b>62</b>	<b>97</b>

El apartado 2 del artículo 1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, establece que el Museo Nacional del Prado, bajo el alto patrocinio de SS.MM. los Reyes de España, está adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de su Ministro, que ostentará su presidencia.

Por su parte, el Museo Nacional del Prado, posee el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, Sociedad Mercantil Estatal que adopta la forma de sociedad anónima unipersonal, cuya creación fue autorizada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de noviembre de 2006 y cuyo objeto social consiste en el diseño, producción y comercialización de los productos y publicaciones comerciales del Museo Nacional del Prado, la venta directa de productos tiendas y la explotación comercial de imágenes del Museo Nacional del Prado.

### **F.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS**

#### **a) Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

#### **b) Comparación de la información**

Siguiendo lo indicado en el Plan General de Contabilidad Pública, el Museo ha adaptado los importes del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio precedente, en función de las anotaciones realizadas en el ejercicio actual en la cuenta (1200) “Resultados de ejercicios anteriores”, con el fin de que las cifras del ejercicio 2013 sean comparables con las del ejercicio actual.

Asimismo, este es el primer ejercicio en el que se presentan los Indicadores relacionados con Actividades, además de los Estados e Informes de costes, siendo 2014 el segundo ejercicio respecto al que se presentan éstos últimos. Los Indicadores y estados mencionados anteriormente han sido elaborados en función de los criterios recogidos en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

#### **c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

Con fecha 13 de febrero de 2015 se recibió en este Organismo la respuesta a la Consulta efectuada a la Intervención General de la Administración del Estado, la cual respaldaba lo reflejado en varios apartados del Informe de fiscalización del Museo Nacional del Prado correspondiente al ejercicio 2012, emitido por el Tribunal de cuentas el 26 de junio de 2014, en el ejercicio de su función fiscalizadora. En el mismo instaba a reflejar como Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural, las siguientes construcciones y sus correspondientes terrenos que se venían registrando en las cuentas (2110) “Construcciones” y (2100) “Terrenos y bienes naturales”:

- Edificio Villanueva (Museo Nacional del Prado), declarado monumento por Decreto 474/1962, de 1 de marzo, por el que determinados Museos fueron declarados monumentos histórico-artísticos.
- Casón del Buen Retiro, declarado monumento por Orden de 4 de junio de 1977, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de las zonas y de los monumentos, con sus correspondientes entornos, en la villa de Madrid.
- Claustro contiguo al templo parroquial de San Jerónimo el Real (Edificio Jerónimos), declarado monumento arquitectónico-artístico por Real Orden de 15 de julio de 1925.
- Palacio de los Águila (Ávila), declarado monumento el 16 de octubre de 1969.

Como respuesta a lo mencionado anteriormente, se ha procedido a abrir las siguientes cuentas divisionarias de la (213) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural”:

- (2130) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles”, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte y fondos bibliográficos de carácter histórico adquiridos con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de los mismos efectuadas a favor del Museo.

- (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones” (excluido el valor del suelo), cuyo saldo está compuesto por la valoración de las construcciones que por su especial condición ostentan esta categoría de inmovilizado a efectos de la aplicación de la respuesta a la Consulta sobre su tratamiento contable emitida por la Intervención General de la Administración del Estado, con fecha 11 de febrero de 2015. Los edificios a los que les es de aplicación son los siguientes: el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos y el Palacio de los Águila. De estos inmuebles, el espacio del Palacio de Villanueva correspondiente a la tienda y a las cafeterías es empleado por la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión para el desarrollo de sus actividades.
- (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos”, cuyo saldo está compuesto por la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones”.

Posteriormente se ha procedido a traspasar los saldos recogidos a 31 de diciembre de 2014 en las cuentas (2110) “Construcciones” y (2100) “Terrenos y bienes naturales”, correspondientes a dichos inmuebles, a las cuentas (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural.

Construcciones” y (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos” respectivamente. Asimismo se ha procedido a la anulación de la amortización acumulada correspondiente a dichos inmuebles a 31 de diciembre de 2013, abonando dicho importe a la cuenta (1200) “Resultados de ejercicios anteriores”.

Además de lo reseñado anteriormente durante el ejercicio la cuenta (1200) “Resultados de ejercicios anteriores” se ha visto afectada por la anulación de derechos provenientes de ejercicios anteriores correspondientes facturas por visitas a las que se les aplicó la tasa por cesión de espacios. Las causas de dichas anulaciones fueron las siguientes:

- En el caso de las facturas con los números 2013/369, 2013/370, 281/2013 y 282/2013 la anulación de sus derechos correspondientes se debió a la cancelación de las visitas o eventos en 2014 por parte de los terceros que suscribieron el correspondiente convenio en su momento.
- En el caso de las facturas 2013/367, 2013/368 y 2013/372 se procedió a la anulación de los derechos correspondientes para reconocerse como derechos de corriente por ser más adecuados.
- En el caso de las facturas 520/2009 y 349/2011 se comprobó su improcedencia, ya que se emitieron indebidamente procediéndose a la anulación de sus correspondientes derechos.

**F.4. NORMAS DE VALORACIÓN****a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

Las inversiones materiales se valoran según el modelo de coste. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. La fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

La cuenta (2110) “Construcciones” recoge la valoración de los siguientes edificios adscritos al Museo (excluido el valor del suelo): el edificio de Ruiz de Alarcón 21 y 23 y el inmueble ubicado en la calle Perez Ayuso N° 20, en Madrid. De estos inmuebles, el edificio de Ruiz de Alarcón 21 es empleado por la Fundación de Amigos del Museo del Prado, ambos al amparo del artículo 89 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, para el uso y ocupación de espacios.

La cuenta (2100) “Terrenos y bienes naturales” recoge la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2110) “Construcciones”.

La cuenta (2190) “Otro inmovilizado material amortizable” recoge entre otros los fondos bibliográficos que no ostentan la condición de históricos (posteriores a 1900).

Los porcentajes de amortización aplicados a los bienes por su naturaleza son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Porcentaje
2110	Construcciones	1,00%
2140	Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150	Instalaciones técnicas	10,00%
2160	Mobiliario	10,00%
2170	Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190	Otro Inmovilizado Material	10,00%

La cuenta (2191) “Otro inmovilizado material no amortizable” recoge los marcos, bastidores y otros elementos inventariables pero no amortizables destinados a las restauraciones de obras de arte.

Los Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural se registran al precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la adquisición y puesta a disposición de los mismos, en el caso de que su incorporación se haya realizado mediante adquisición o adscripción; o mediante valoración proporcionada por el certificado del conservador correspondiente en el caso de donaciones de obras de arte, o del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900). En esta partida del activo del Balance únicamente figuran las siguientes cuentas:

- (2130) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles”, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte y fondos bibliográficos de carácter histórico adquiridos con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de los mismos efectuadas a favor del Museo.
- (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones” (excluido el valor del suelo), cuyo saldo está compuesto por la valoración de las construcciones que por su especial condición ostentan esta categoría de inmovilizado a efectos de la aplicación de la respuesta a la Consulta sobre su tratamiento contable emitida por la Intervención General de la Administración del Estado, con fecha 11 de febrero de 2015. Los edificios a los que les es de aplicación son los siguientes: el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos y el Palacio de los Águila. De estos inmuebles, el espacio del Palacio de Villanueva correspondiente a la tienda y a las cafeterías es empleado por la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión para el desarrollo de sus actividades.

- (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos”, cuyo saldo está compuesto por la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones”.

Gran parte de las obras de arte del Museo del Prado provienen de Colecciones Reales así como de otros Museos, por lo que se carece de valoración económica para poder incorporarlas a la contabilidad del Organismo o, en caso de disponer de dicha valoración, está expresada en monedas actualmente inexistentes cuya conversión a euros no se puede efectuar.

No obstante, la Intervención Delegada del Organismo efectuó una consulta a la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE para que indicase el criterio que debe ser aplicado en la valoración de las obras de arte localizadas para que puedan ser incorporadas al Balance del Organismo.

En respuesta a la citada consulta, la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad indicó que para los bienes adquiridos antes de 1 de enero de 1995, se valorarán según el precio de adquisición o, si éste no se pudiese conocer, el que se fijase en tasación a la fecha de adquisición o a 31 de diciembre de 1994. Cuando no se disponga de estos valores “los bienes a incorporar al balance se podrán valorar por un valor simbólico o cero”, encontrándose en esta situación el 79,14% de las obras de arte del Museo a 31 de diciembre de 2014.

Las donaciones de bienes artísticos se incorporan a esta cuenta por su valoración proporcionada mediante certificado del conservador correspondiente según el tipo de obra de que se trate o mediante estimación del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de las donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900).

Por las especiales características de estos bienes no se amortizan.

Las donaciones de bienes de bienes no artísticos se incorporan a la cuenta correspondiente de inmovilizado por su naturaleza por su valoración proporcionada en el acta de donación correspondiente.

Todas las donaciones registradas tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades”. La baja de los bienes correspondientes a dichas donaciones, así como el importe correspondiente a su amortización en el caso de los bienes no artísticos tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (8401) “Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades.”

#### **b) Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora según el modelo de coste. Únicamente figura en esta partida del balance la cuenta (206) “Aplicaciones informáticas” en la que se contabilizan las adquisiciones de licencias informáticas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, es decir, el 20% anual. En concreto, la fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

Las altas registradas mediante donación reciben el mismo tratamiento que el descrito para los bienes de inmovilizado descritos en el apartado a) **Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

## c) Activos financieros

En esta partida del activo se incluye la cuenta (2401) "Participaciones a Largo Plazo en Sociedades del Grupo", que representa el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, contabilizada por el importe global de los sucesivos desembolsos pasivos realizados en ejercicios anteriores para hacer efectiva dicha participación.

Por otro lado, en la cuenta (254) "Créditos a largo plazo al personal", se recoge el importe pendiente de devolución de anticipos reintegrables concedidos al personal del Museo, cuyo reintegro se producirá con posterioridad a 31 de diciembre de 2015 (vencimiento superior a 12 meses) y en la cuenta (544) "Créditos a corto plazo al personal", el importe de los reintegros que se efectuarán durante el ejercicio 2015 (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

## d) Deudas

Como deudas del Organismo figuran, únicamente a corto plazo, los acreedores presupuestarios por obligaciones reconocidas pendientes a pago a 31 de diciembre de 2014 así como los acreedores no presupuestarios por ingresos duplicados o excesivos pendientes de devolución.

Asimismo, figuran los importes pendientes de pago correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del último trimestre del ejercicio y por las retenciones en concepto de IRPF efectuadas durante el mes de diciembre, así como las cuotas de la Seguridad Social pendientes de ingreso a 31 de diciembre de 2014.

Por último, figuran en la partida de otros acreedores a corto plazo los ingresos pendientes de identificación y de aplicación a presupuesto a 31 de diciembre de 2014.

## e) Deterioro de valor de créditos

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) "Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión" recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses.

## f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Así, los ingresos de taquilla de los últimos días de diciembre de 2014, quedan reflejados presupuestariamente en el concepto 311 (Precios públicos por venta de entradas) y contablemente en cuentas del subgrupo (57) "Tesorería", aunque el ingreso efectivo en banco se produce en 2015.

## g) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

**h) Subvenciones y transferencias.**

Las transferencias, tanto corrientes como de capital recibidas, se imputan a la cuenta (7500) “Transferencias de la entidad propietaria” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, y se destinan a la financiación de la actividad del organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas.

Las subvenciones corrientes recibidas se imputan a la cuenta (7511) “Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio del resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico y se materializan en su mayor parte en fondos recibidos para la financiación operaciones corrientes, concretas y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio.

Las subvenciones corrientes recibidas para la realización de un proyecto específico cuya duración se extienda a varios ejercicios se imputan a la cuenta (9411) “Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos”, y posteriormente se van reflejando en la cuenta del Resultado Económico de los ejercicios en los que se van devengando los gastos correspondientes a dicho proyecto.

Las subvenciones de capital recibidas se reflejan en la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado financiero” y se destinan a la adquisición de obras de arte.

La cuenta (6511) “Subvenciones al resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial recoge las subvenciones corrientes concedidas destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social.

**F.11. COBERTURAS CONTABLES**

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses. Para realizar esta cobertura, no se han tenido en cuenta los saldos correspondientes a las transferencias corrientes pendientes de recibir del Ministerio cuyo importe asciende a 4.271.324,98 €.

El importe global de los deudores de han sido objeto de provisión en 2014 asciende a 258.791,56 € y su distribución en función del ejercicio en que se reconocieron los derechos correspondientes es la siguiente:

Ejercicio de Procedencia	Importe	Porcentaje
2009	2.237,00	0,86%
2010	61.883,01	23,91%
2011	134.654,06	52,03%
2012	60.017,49	23,19%
<b>Total</b>	<b>258.791,56</b>	

El valor de la provisión ascendía a 288.649,54 € al inicio del ejercicio por lo que durante el ejercicio se procedió a revertir su importe en 29.857,98 €.

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	30.702.955,88		0,00	28.866.491,18	0,00		0,00	1.836.464,70
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	199.704.590,31	472.770,01	0,00	214.182.782,73	0,00		-21.236.598,28	7.231.175,87
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	176.192.039,47	246.023.186,01	0,00		0,00		0,00	422.215.225,48
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	12.585.278,64	862.661,06	0,00	181.542,48	0,00		1.746.775,71	11.519.621,51
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	419.184.864,30	247.358.617,08	0,00	243.230.816,39	0,00		-19.489.822,57	442.802.487,56

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI. Resumen de la Memoria

## VI.4 Inmovilizado Material

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Durante el ejercicio se han producido adquisiciones de inmovilizados materiales, reclasificaciones contables, bajas, donaciones y adscripciones y se ha procedido a contabilizar la correspondiente dotación a la amortización. El efecto global de las cuentas de inmovilizado material se traduce en un incremento neto de 23.617.623,26 € siendo los porcentajes de amortización aplicados a los distintos bienes según su naturaleza son los siguientes:

2110 Construcciones	1,00%
2140 Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150 Instalaciones técnicas	10,00%
2160 Mobiliario	10,00%
2170 Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190 Otro Inmovilizado Material	10,00%

Además de las obras realizadas sobre los inmuebles del Museo (472.770,01 €), las altas de bienes muebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural, y las adquisiciones y donaciones recibidas del resto de inmovilizado material (862.339,88 €), el movimiento más relevante que se ha producido durante el ejercicio entre cuentas de inmovilizado material ha sido la reclasificación de los importes correspondientes a los edificios Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos y el Palacio de los Águila desde las cuentas de terrenos (28.866.491,18 €) y construcciones (214.182.782,73 €) a cuentas de bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural abiertas para reflejar el tratamiento a estos bienes recogido en la respuesta a la Consulta efectuada a la Intervención General de la Administración del Estado realizada a estos efectos. Paralelamente a esta reclasificación se ha procedido a dar de baja la amortización acumulada de estos inmuebles (21.326.958,90 €) por considerarse que los mismos no tienen un período determinado de vida útil. Dicho importe se traspasó a resultado de ejercicios anteriores, siendo este ajuste, junto con las altas de bienes muebles del Patrimonio histórico, artístico y cultural la principal causa de la variación global que ha experimentado el inmovilizado material de este Organismo en 2014.

Durante el ejercicio se han dado de alta bienes de inmovilizado material no artísticos adquiridos a título gratuito por importe de 149.554,57 €, procedentes de la donación de la Biblioteca de D. José Pérez Gallego (74.000 €) y de la ejecución del correspondiente convenio firmado con Samsung, que se ha materializado en el alta de diversos equipos informáticos principalmente (75.554,57 €).

Se han dado de alta en la cuenta 2130 (Bienes del Patrimonio Histórico. Bienes muebles) obras por importe de 2.957.778,77 € y trabajos de restauración en obras del Museo por importe de 16.133,33 €. El importe que refleja la cuenta 2130 a 31/12/2014 asciende a 179.165.951,57 €, saldo compuesto en su totalidad por obras de arte y trabajos de restauración sobre las mismas. Las altas del ejercicio se corresponden con cuatro adquisiciones, seis donaciones y doce adscripciones recibidas.

El importe de las adquisiciones asciende a 1.720.033,10 €, siendo las más relevantes las correspondientes al tríptico del zarzoso (1.023.726,89 €) y a la Biblioteca Bordes (600.000,00 €).

El importe de las donaciones recibidas en favor del Museo asciende a 414.020,00 €, de las cuales se destaca el álbum de dibujos de Pablo Rubens, cuyo importe conjunto asciende a 400.000,00 €.

El importe de las adscripciones realizadas por el Ministerio de Cultura en favor del Museo asciende a 823.725,67 €, de entre las que destacan las obras "Ecce Homo", cuyo importe asciende a 500.000,00 €; "Retrato de Elisabeth Montgomery de O'Shea", cuyo importe asciende a 110.000,00 € y "Autorretrato de Luis Paret y Alcázar", por importe de 60.000,00 €.

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación**  
**EJERCICIO 2014**

**8301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		14.677,86	10.904,84	0,00		0,00		42.682,52	45.961,61	57.360,38	56.866,45
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.677,86</b>	<b>10.904,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42.682,52</b>	<b>45.961,61</b>	<b>1.057.360,38</b>	<b>1.056.866,45</b>

**VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas  
EJERCICIO 2014**

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.760,20		8.760,20	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8.760,20		8.760,20	

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2014

### 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

#### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Las transferencias se destinan a la financiación de la actividad del organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas. El importe correspondiente a las transferencias corrientes recibidas correspondiente a 2014 asciende a 8.410.640,00 €, y el de las de capital a 2.941.000,00 €.

Las subvenciones se materializan en fondos recibidos para la financiación operaciones corrientes y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio. El importe de los derechos presupuestarios correspondientes a las mismas en 2014 asciende a 5.004.592,50 €, siendo las aportaciones más relevantes las de la Fundación Axa, Fundación BEVA, Fundación Telefónica y de la Obra Social La Caixa, por importe de 625.000 € cada una de ellas, así como las aportaciones de la Fundación de Amigos del Museo del Prado por un importe global de 1.371.067,48 € y la de la Fundación Iberdrola por 300.000,00 €.

El ingreso correspondiente al Proyecto Getty se ha reflejado en cuentas de ingresos imputados al Patrimonio Neto. El importe del mismo asciende a 110.000,00 €, y durante el ejercicio actual el Museo ha incurrido en gastos por importe de 76.274,33 € relacionados con dicho proyecto, por lo que se ha reflejado este importe como ingresos del ejercicio en la cuenta de resultado económico patrimonial.

Durante el ejercicio han sido objeto de periodificación, ingresos por importe de 34.197,00 €, correspondientes a Convenios que financiaban programas de becas cuya duración se extiende hasta 2015.

(euros)

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMA TIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 38/2003, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUSEO DEL PRADO	17.650,00	0,00	
LEY 38/2003, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN DE FUTUROS ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MINP	44.400,00	0,00	
LEY 38/2003, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL GABINETE DE DIBUJOS Y ESPAMPAS DEL MUSEO NACIONAL DE PRADO (MEADOWS)	6.000,00	0,00	
REAL DECRETO 1493/2011, DE 24 DE OCTUBRE, DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	INCLUSIÓN EN EL REG. GRAL. DE LA SEG. SOC. DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN	2.124,01	0,00	
RESOLUCION DEL 13 DE MARZO DE 2013, DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO	FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL GABINETE DE DIBUJOS Y ESPAMPAS DEL MUSEO NACIONAL DE PRADO (MEADOWS)	5.250,00	0,00	
RESOLUCION DEL 26 DE AGOSTO DE 2013, DEL MUSEO NACIONAL DEL PRADO	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUSEO DEL PRADO	12.000,00	0,00	
TOTAL		87.424,01	0,00	

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La cuenta (6511) recoge las subvenciones corrientes destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social. El importe correspondiente al ejercicio 2014 asciende a 87.424,01 €.

#### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos  
EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

---

**F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

---

**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

**F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:  
"Sin Información"

## VI.8 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2014

### 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

#### F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

#### F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

#### F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

#### F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

## VI.9. Información presupuestaria

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

## a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 333A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	219.148,19	182.623,49	0,00	0,00	0,00
18 333A 206	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.590,20	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	17.116,47	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	317.735,15	6.861,16	0,00	0,00	0,00
18 333A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	244.641,40	19.067,65	0,00	0,00	0,00
18 333A 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	1.210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22100	ENERGIA ELECTRICA	956.325,88	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22104	VESTUARIO	64.130,00	8.632,14	0,00	0,00	0,00
18 333A 22199	OTROS SUMINISTROS	37.391,90	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.320,29	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 223	TRANSPORTES	293.985,53	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 224	PRIMAS DE SEGUROS	15.273,47	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.487.224,42	1.165.540,99	0,00	0,00	0,00
18 333A 22701	SEGURIDAD	3.940.920,61	962.230,87	0,00	0,00	0,00
18 333A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	958.584,01	29.194,40	0,00	0,00	0,00
18 333A 22799	OTROS	524.179,70	200.702,40	0,00	0,00	0,00
18 333A 480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	72.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	1.623.634,72	1.199.576,00	973.797,50	0,00	0,00
18 333A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	34.722,16	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		10.818.084,10	3.774.429,10	973.797,50	0,00	0,00

## a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

(euros)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1		(euros)
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		4.036.320,80			4.852.151,59
	2.(+) Derechos pendientes de cobro				12.391.557,43	20.222.534,09
430	- (+) del Presupuesto corriente	14.107.244,00				
431	- (+) de Presupuestos cerrados	4.530.116,54			7.781.544,74	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	57.044,58			49.431,92	
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00				
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		3.499.494,69			3.644.082,76
400	- (+) del Presupuesto corriente	2.741.660,58			2.912.130,90	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	206.808,44			206.808,44	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	551.025,67			525.143,42	
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00				
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		209.690,71			-14.686,49
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.060,10			302.327,20	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	211.750,81			287.640,71	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		19.440.921,94			21.415.916,43
	II. Exceso de financiación afectada		0,00			
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		258.791,56			288.649,54
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		19.182.130,38			21.127.266,89

**c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO  
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
		POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE FONDOS DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES DE LAS SEDES DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES	2.300.000,00	2.554.071,00	254.071,00	11,05
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (TASAS)	TASA POR CESIÓN DE ESPACIOS	EUROS	500.000,00	719.950,80	219.950,80	43,99
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE ENTRADAS	EUROS	12.328.000,00	15.118.330,28	2.790.330,28	22,63
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	MATRÍCULAS CURSOS	EUROS	566.000,00	157.930,00	-408.070,00	-72,10
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN	EUROS	5.000,00	6.570,00	1.570,00	31,40
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	PATROCINIOS	EUROS	4.499.000,00	5.004.592,50	505.592,50	11,24
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES GRAN FORMATO	Nº EXPOSICIONES	5,00	3,00	-2,00	-40,00
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO	Nº EXPOSICIONES	9,00	8,00	-1,00	-11,11
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE PRODUCTOS COMERCIALES	EUROS	3.396.000,00	2.559.931,38	-836.068,62	-24,62
		AUMENTO DE LA OFERTA DE EDICIONES BIBLIOGRÁFICAS	EDICIÓN DE CATALOGOS	Nº PUBLICACIONES	13,00	13,00	0,00	0,00

(euros)

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2014**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**

(euros)

**Indicadores financieros y patrimoniales**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	104,77	:	Fondos líquidos	4.036.320,80	
			Pasivo corriente	3.852.478,30	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	589,86	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	4.036.320,80	+ 18.687.940,82
			Pasivo corriente	3.852.478,30	
c) LIQUIDEZ GENERAL	589,86	:	Activo Corriente	22.724.261,62	
			Pasivo corriente	3.852.478,30	
d) ENDEUDAMIENTO	0,83	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.852.478,30	+ 0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	3.852.478,30	+ 0,00 + 463.113.658,80
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	3.852.478,30	
			Pasivo no corriente	0,00	
f) CASH-FLOW	137,74	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.852.478,30	+ 0,00
			Flujos netos de gestión	2.796.826,72	



## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	94,78	:	Obligaciones reconocidas netas 38.070.743,07 Créditos totales 40.168.455,26
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	92,80	:	Pagos realizados 35.329.082,49 Obligaciones reconocidas netas 38.070.743,07
3) ESFUERZO INVERSOR	8,01	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) 3.048.669,02 Total obligaciones reconocidas netas 38.070.743,07
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	26,29	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 1.000.706.111,70 Obligaciones reconocidas netas 38.070.743,07

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2014

## 18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	90,01	:	Derechos reconocidos netos	36.155.243,90
			Previsiones definitivas	40.168.455,26
2) REALIZACIÓN DE COBROS	60,98	:	Recaudación neta	22.047.999,90
			Derechos reconocidos netos	36.155.243,90
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	142,42	:	Derechos pendientes de cobro x 365	5.149.144.060,00
			Derechos reconocidos netos	36.155.243,90
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	93,37	:	Pagos	2.912.130,90
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	3.118.939,34
2) REALIZACIÓN DE COBROS	77,48	:	Cobros	15.583.490,31
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	20.113.606,85

**F.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Con fecha 13 de febrero de 2015 se recibió en este Organismo la respuesta a la Consulta efectuada a la Intervención General de la Administración del Estado, la cual respaldaba lo reflejado en varios apartados del Informe de fiscalización del Museo Nacional del Prado correspondiente al ejercicio 2012, emitido por el Tribunal de cuentas el 26 de junio de 2014, en el ejercicio de su función fiscalizadora. Dada la relevancia y el nivel de influencia de la misma en las Cuentas Anuales del Organismo correspondientes al ejercicio 2014 se ha procedido a actuar como se describe en el apartado c) **Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

**18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO****Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

- F.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- F.6 Inversiones inmobiliarias.
- F.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en Garantía.
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en Garantía.
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor.
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio.
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F.10.2 Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F.13. Moneda extranjera.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.
- F.15.1. Provisiones y contingencias: apartados a), b),c),d) y e).
- F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2.
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3.
- F.16. Información sobre Medio Ambiente.
- F.17. Activos en estado de venta.
- F.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- F.22. Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto.
- F.23.1.2.a.2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de Gestión: derechos cancelados.
- F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados.
- F.23.3.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador.
- F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario.
- F.23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuesto corriente.
- F.23.6.2 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuestos cerrados.

## MUSEO NACIONAL DEL PRADO

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

#### Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

## I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Museo Nacional del Prado, es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Museo Nacional del Prado el 23 de junio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha.

El organismo inicialmente formuló sus cuentas el 31 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18301\_2014\_F\_150623\_155224\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 21186B1F8BD7EBAF2C296B14E223210E892E299B8EEBE653CB2106654433D952, que está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del organismo Museo Nacional del Prado a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades y sus indicadores de gestión, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA), correspondientes al ejercicio 2014.

El Museo Nacional del Prado dispone del Informe de Personalización del modelo de contabilidad analítica CA.N.O.A, aprobado por la Intervención General de la Administración del Estado, con el compromiso de subsanación de las observaciones formuladas durante 2015 y condicionado a la presentación de un nuevo Informe de Personalización

La entidad ha incluido datos sobre sus costes e indicadores en las notas citadas de la memoria, conforme al modelo incluido en el Informe de Personalización citado. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades de acuerdo con su normativa reguladora y con el citado informe, resulta razonablemente coherente con la información contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, a 24 de junio de 2015.